

# Sobrevaluación: origen de crisis recurrentes

## Rafael Garcíacastillo y Cruz

Profesor investigador de Administración de la Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco

El presente trabajo tiene la finalidad de divulgar el problema de la sobrevaluación de la moneda nacional frente a la divisa internacional —el peso mexicano con relación al dólar de los EUA— como una de las causas principales de las crisis económicas recurrentes en el país. Además, se revisan las responsabilidades que corresponden a los estudiosos de la administración en relación con el problema.

Los daños que infringen la sobrevaluación de la moneda nacional persistente y —su consecuencia más inmediata— el déficit comercial externo son devastadores; sin embargo no han sido suficientemente divulgados, lo que se prueba en la escasa conciencia generalizada que existe respecto al problema, aun entre los estudiosos de las ciencias sociales.

Es importante que el profesional de la administración esté capacitado para identificar, comprender, explicar, proponer soluciones y enfrentar la sobrevaluación, porque —como veremos— afecta a empresas y gobiernos, a la administración de esas instituciones, a la sociedad; también le afecta tanto en lo personal y profesional, como estudioso de las ciencias sociales, responsable de alimentar ese conocimiento.

El tema de la sobrevaluación no es privativo de la teoría económica, en realidad todo cuanto concierne a la economía compete a la administración, si bien tal cosa no sucede en sentido inverso: así como los diversos recursos de las organizaciones deben ser estudiados por el profesional de la administración, el recurso económico no puede ser excluido; esto independientemente que otros especialistas se ocupen de manera específica de cada recurso.

El dólar “barato” es el indicio más visible de sobrevaluación de la moneda nacional. Sabemos que el precio del dólar es bajo cuando con él podemos comprar mercancías extranjeras, en general, a precios más bajos que los nacionales, así como cuando se presenta un déficit comercial externo persistente.

En contraste, tras una devaluación de la moneda nacional puede presentarse subvaluación del peso mexicano; el dólar se hace “caro”, encarece lo importado y para los extranjeros los productos y mercancías que ofrece el país resultan atractiva oferta. Sabemos que la moneda nacional se encuentra subvaluada cuando los productos extranjeros, en general, resultan más costosos que los nacionales y cuando tenemos superávit comercial externo persistente.

Las entidades que mayores compras realizan en el exterior son las empresas; para financiar esas compras requieren exportar o pedir prestado en el exterior. Si las empresas no obtienen ingresos, créditos e inversiones externas suficientes para sus importaciones, sobreviene escasez de dólares y con ello se encarece el dólar, se provoca devaluación de la moneda nacional. Las empresas, entonces, se ven impelidas a reducir sus importaciones y a exportar más. Por este mecanismo se recupera en equilibrio externo—cuando no existe la intervención gubernamental.

En consecuencia, la fortaleza de la moneda en una economía sana se desprende de la capacidad exportadora de las empresas instaladas en el país del caso, así como de la capacidad—de esas mismas empresas— para atraer capitales internacionales y generar, a la vez, capacidad de pago. La sobrevaluación opera en sentido contrario: debilita la capacidad exportadora y debilita la moneda nacional, con lo cual, tarde o temprano, inevitablemente, se provoca devaluación.

Teóricamente, en el sistema de libre mercado<sup>1</sup>, la sobrevaluación o la subvaluación son temporales, puesto que tienden a corregirse mediante el mecanismo de la oferta y la demanda de divisas. El mismo mecanismo, supuestamente, corrige el desequilibrio comercial y financiero externos. Pero en la práctica, la intervención de los gobiernos incide en la oferta y demanda de divisas: los países desarrollados, excepto los EUA<sup>2</sup>, tienden a mantener su moneda subvaluada con lo cual logran superávit comercial y acumulación de reservas; los países subdesarrollados suelen—en cambio—mantener sus monedas sobrevaluadas, por lo cual padecen déficit comercial persistente y acumulan deuda externa, dependencia y vulnerabilidad económica ante las presiones externas.

Las políticas cambiarias que suelen manejar los gobiernos son las siguientes:

1. *Libre flotación*; donde el precio de la divisa internacional se fija en el mercado por la oferta y la demanda: a igual oferta y demanda el precio permanece estable; si la demanda de la divisa supera la oferta su precio sube y viceversa.
2. *Paridad fija*; el banco central establece el precio de la divisa para lo cual debe garantizar oferta suficiente de dólares.
3. *Flotación controlada*; es una combinación de las políticas antes mencionadas.

En la política de paridad fija, así como en la de flotación controlada, el banco central requiere acumular reservas amplias y suficientes de dólares para garantizar oferta a precio constante. Pero ya que—en principio— en el capitalismo los gobiernos no exportan, el único medio para obtener dólares es el crédito. Esto en la práctica ha relevado a las empresas de la responsabilidad y necesidad de exportar. Las consecuencias inmediatas son: empresas sin vocación exportadora y deuda pública externa.

Desde luego, el intercambio comercial externo obedece a muchos más factores que el tipo de cambio; debería buscarse competitividad y superávit con base en innovaciones, productividad, calidad, servicio, etc., pero ¿qué incentivo tienen para ello empresas que a lo largo de décadas obtienen dólares con grandes descuentos? Los gobiernos de los países subdesarrollados han desincentivado sistemáticamente el desarrollo exportador de las

<sup>1</sup> Después de 200 años de proclamado el sistema de *libre mercado* sólo recientemente las negociaciones para intentar el libre comercio entre algunas naciones se han iniciado—ciertamente para formar bloques comerciales más que un libre comercio mundial—, y mercancías tan esenciales como la moneda y la fuerza de trabajo, aún están muy lejos de incluirse en esos tratados, debemos decirlo, por oposición de gobiernos de los países subdesarrollados, pues la mano de obra barata resulta conveniente a los gobiernos para atraer capitales internacionales.

<sup>2</sup> El caso de esa nación es diferente por ser el emisor de la divisa internacional.





mediano y largo plazos: la deuda externa pública no se realiza sobre estrictos criterios de generar condiciones de pago, como lo prueba el hecho de que se ha contraído deuda externa durante décadas bajo un persistente déficit comercial externo ¿Cómo se podrá pagar algún día esa deuda sin llegar a tener un superávit de las mismas dimensiones de que ha sido el déficit, más los intereses generados? Naturalmente, inversionistas, prestamistas y vendedores alientan el endeudamiento extremo: *es su negocio*, están en su papel. Quien se ve en problemas es el deudor, entonces, es éste quien tiene que ser prudente en el uso del crédito; pero sería ilusorio que los gobiernos lo hagan sin la exigente supervisión de los ciudadanos; son éstos quienes deben exigir —por medios políticos y legales— que los gobiernos actúen responsablemente: nadie más lo hará en su lugar. La historia muestra claramente que gobiernos y empresas actúan según su conveniencia particular y no en favor de la población desinformada y pasiva. Los profesionales de las ciencias sociales tienen la irrenunciable responsabilidad de contribuir al conocimiento, comprensión y solución de este tipo de problemática. Claro que los gobiernos antidemocráticos, autoritarios, y sus voceros se encargan de acallar las críticas, incluso por medios coercitivos no siempre legales. Por ello, se acusa que la deuda externa es inmoral e impagable.

Debe quedar claro que la sobrevaluación es una de las causas —tal vez la más esencial— generadora de las crisis económico empresariales, gubernamentales y sociales recurrentes, que los países subdesarrollados hemos vividos las últimas décadas.

Nuestra hipótesis es que las políticas de paridad cambiaria fija y controlada no han sido abandonadas del todo por los gobiernos subdesarrollados; que en realidad no se ha respetado la libre flotación del tipo de cambio; que los gobiernos continúan interviniendo para mantener un tipo de cambio de la

moneda nacional sobrevaluado, respecto al dólar de los EUA. Suponemos que los gobiernos de los EUA, los organismos internacionales, los inversionistas y especuladores, así como los funcionarios públicos y los empresarios locales se benefician de la sobrevaluación en los países subdesarrollados, por lo cual tienen interés particular en mantener esa situación, por ello niegan que exista sobrevaluación, y se manifiestan férreamente opuestos a cambiar las políticas del caso. Proponemos como prueba el déficit comercial persistente en México a lo largo de 50 años.

### El caso de México

*Cincuenta años de sobrevaluación.* La política de *paridad cambiaria fija* firmada con el FMI a mediados de siglo XX, aunado a una inflación mayor en México que en los EUA, propició una creciente sobrevaluación.

Cuadro 1  
Índice Comparativo de precios al consumidor  
México-EUA  
Base 1978=100

Año	Administración	México	EUA
1970	G. Díaz Ordaz	27	59
1976	L. Echeverría Álvarez	66	87
1982	J. López Portillo y Rojas	303	148
1988	M. de la Madrid Hurtado	14791	181
1994	C. Salinas de Gortari	37995	226

Fuente: *Estadísticas históricas de México*, tomo II, 1985, pp. 748-749; US Department of Commerce, *Historical Statics of United States*, 1975, p. 211; Presidencia de la República, *Sexto Informe de Gobierno*, 1994, pp. 19-43 y 102-133.

Enrique Cárdenas (1996:216) proporciona la estadística del cuadro 1, comparando la inflación México-EUA, a partir de los índices de precios al con-

sumidor de cada país, que nosotros sintetizamos para el final de cada administración. Obsérvese como el crecimiento de los precios en México respecto del que se da en EUA resulta descomunal. Considérese que la inflación es, de suyo, devaluación de una moneda respecto de los bienes y servicios que puede adquirir, incluido el dólar; si aquella devaluación no es reflejada en su paridad cambiaria con otras monedas (aumentando el precio del dólar, en el caso del peso) en la proporción necesaria, el resultado obligado es la sobrevaluación: las mercancías del país con mayor inflación se hacen más costosas que las extranjeras. El principio es que el conjunto de las mercancías exportables en uno y otro país tenga precios similares y esto se refleje en las monedas de referencia; que las variaciones se reflejen oportunamente en el precio del dólar para evitar sobrevaluación.

El cuadro 2 es una muestra comparativa del precio nominal versus precio teórico<sup>4</sup> del peso respecto del dólar (Cárdenas, E., 1996:111). Nótese que la administración de Echeverría heredó un elevadísimo nivel de sobrevaluación que, aunado a su manejo fiscal deficitario, el incremento al triple del déficit comercial externo y fuertes fugas de capitales por compras especulativas de dólares, ahondó y precipitó la crisis de 1975-76.

**Cuadro 2**  
**Tipo de cambio nominal vs. teórico 1970-1976<sup>5</sup>**

Año	Tipo de cambio	
	Nominal	Teórico
1970	12.50	27.25
1971	12.50	22.84
1972	12.50	22.45
1973	12.50	21.28
1974	12.50	19.09
1975	19.95	18.10
1976	22.73	26.38

Nota: Los índices de precios que se utilizaron para el cálculo del tipo real fueron base 1978=0. Fuente: Banco de México, *Indicadores económicos*, Acervos históricos.

Arturo Huerta (2000) nos proporciona la siguiente información reciente en el cuadro 3:

**Cuadro 3**  
**Inflación – devaluación en México 1996-1998**

Año	Inflación	acum..	Devaluación	Acum.
1996	27.7 %	27.7 %	3 %	3 %
1997	15.7 %	34.4 %	2 %	5 %
1998	18.6 %	62.0 %	21.3 %	26.3 %

Tomada de Arturo Huerta, 2000, p. 183.

Siguiendo al propio Enrique Cárdenas realizamos el cuadro 4 que indica las cifras mayores de sobrevaluación en cada administración. El periodo de Miguel de la Madrid muestra la subvaluación alcanzada en 1986-87, la cual fue nota característica del sexenio:

**Cuadro 4**  
**Cincuenta Años de SV en México**

Año	Administración	% Sobrevaluación
1952	M. Alemán Valdés	18
1958	A. Ruiz Cortínez	17
1964	A. López Mateos	28
1970	G. Díaz Ordaz	39
1976	L. Echeverría A.	50*
1982	J. López Portillo	42
1988	M. de la Madrid	-20**
1994	C. Salinas de G.	30
2000	E. Zedillo P. de L.	30***

Fuentes: Elaboración propia a partir de Cárdenas, E., 1996: 213. De 1952 a 1970 según diferenciales de inflación de México y EUA y devaluación de 1958.

\*1975, antes de devaluar. \*\*Según Ciemex Wefa, citada por Mayoral, I., 2000.

<sup>4</sup> Algunos autores llaman *real* a este precio.

<sup>5</sup> El cálculo de la sobrevaluación puede variar según la metodología y año base considerado; aquí nos aproximamos al conocimiento del fenómeno con una visión general del mismo, por lo cual no entramos en ese detalle.

Los gobiernos niegan que exista sobrevaluación, pero analistas e instituciones especializadas lo señalan reiteradamente, como se puede observar en las siguientes notas periodísticas:

*Agresiva acumulación de reservas en 1977; superó 4 veces la meta prevista* (Pérez, M., 1998)

*Sobrevaluación cambiaria, origen de la crisis mundial* (*El Financiero*, 1998:a)

*Enfrentarán pequeñas empresas sobrevaluación cambiaria de 30%* (Jiménez, B., 2000)

*Sobrevaluación del peso, riesgo latente* (Mayoral, I. y Flores L., 2000)

*México, líder latinoamericano en acumulación de reservas internacionales: FMI* (Sandoval, A., 2000)

Mayoral y Flores citan ya en julio 2000:

El director de análisis de Ciemex Wefa, Alfredo Coutiño, consideró que la moneda mexicana ya alcanzó (en julio 2000) un margen de sobrevaluación del 30% frente al dólar que, aseguró, es similar al prevaleciente antes de la crisis de 1994.

Aun bajo análisis más conservadores, y de conformidad con estadísticas del Banco de México, se estima que la sobrevaluación del tipo de cambio real es de 16.6%, para agosto 2000 (Sandoval, R., 2000). Lo anterior significa que el precio del dólar habría de estar entre 11.13 y 12.48 pesos mexicanos, contra 9.60 pesos del precio de venta.

*Indicio irrefutable de sobrevaluación: el déficit comercial externo persistente.* El historiador en economía mexicana Enrique Cárdenas explica:

[...] economistas teóricos y prácticos han cuestionado mucho la metodología para saber con precisión cuál es la sobrevaluación del tipo de cambio en un momento determinado[...](*sin embargo*) una sobrevaluación afecta de inmediato la balanza comercial (el consumidor preferirá productos importados sim-

plemente porque son más baratos), por lo que constituye un indicador efectivo aún cuando las exportaciones estén creciendo rápidamente [...](Cárdenas, E. 1996:194-195. Resaltados nuestros)

México ha padecido un déficit comercial constante, principalmente con relación a los EEUU, durante 50 años y, pese a que en el discurso oficial se ha adoptado la política cambiaria de libre flotación, dicho déficit continúa y tiende a incrementarse hasta el presente. Cualquier argumento que niegue la sobrevaluación se derriba frente a 50 años de déficit comercial externo; los momentos de superávit han sido temporales, breves, tras las grandes devaluaciones. Al final del periodo en estudio el saldo y la tendencia siguen siendo deficitarios. Debemos preguntarnos: ¿sin la intervención del gobierno como proveedor de divisas, las empresas continuarían sin exportar? ¿Por qué se endeuda a la Nación para que particulares hagan negocio? Pero de ninguna manera la sobrevaluación ha sido proteccionismo, puesto que al final de cuentas ha sumido a las empresas en el atraso, la quiebra, la dependencia respecto del gobierno, la carestía del crédito, la incapacidad de competir en el comercio mundial, así como la amenaza constante de devaluaciones con toda su secuela.

Nótese en el cuadro 5, cómo la administración de Echeverría triplica el déficit comercial externo respecto del periodo anterior, que durante la administración de López Portillo en la que se presenta una sobrevaluación altísima, pero el déficit se ve disminuido por la entrada de 34 mil mdd del boom en la exportación petrolera. En aquel entonces, de manera similar a como hoy se hace, se hablaba de "una nueva era para México", de "aprender a administrar la abundancia", etc. Una administración racional del petróleo debió traer al país fortaleza, superávit comercial, disminución de deuda; sin embargo, el periodo terminó en desastre, la deuda al triple, cero reservas y la más cuantiosa fuga de dólares de la historia, según el propio López Portillo







superávit, deben pagarse todos los compromisos contraídos. La deuda se recicla a sí misma cuando se ocupa para réditos, fuga de capitales, artículos de consumo; cuando no se destina suficientemente a fortalecer planta productiva y exportaciones, cuando no genera capacidad de pago, como es el caso de México. *En teoría*, el equilibrio debe restablecerse cuando el déficit comercial hace escaso al dólar y empuja automáticamente subir el precio; entonces, bajo *verdadera* libre flotación, déficit o superávit habrán de ser breves y a la larga sumario; pero en realidad la venta de dólares por parte del gobierno, dólares obtenidos a crédito, lo impide.



Insistamos: ¿por qué el gobierno endeuda a la Nación para que los particulares hagan negocio?

Si la oferta en el mercado de divisas es alimentada constantemente con dólares, ya no de exportaciones sino *de préstamos e inversión extranjera* (IE), el precio del dólar se mantiene *artificialmente* bajo, aparece la sobrevaluación: el mercado fija el precio del dólar pero el gobierno altera la oferta al inyectar dólares captados como deuda e inversión extranjera. ¿Si el gobierno no asumiera el papel de proveedor de dólares, podrían las empresas vivir sin exportar? ¿Ha sido sano prohijarlas sin vocación exportadora?

Cuadro 7  
**Cincuenta años de deuda de México**  
Miles de millones de dólares

Año	Administración	% SV	Déficit Comer. acum..	Deuda Externa Sexenio	Incremento Deuda	Incremento relativo
1952	M. Alemán Valdés	19	(0.2)	0.3	-	-
1958	A. Ruiz Cortínez	17	(1.9)	0.6	0.3	100%
1964	A. López Mateos	28	(4.0)	1.7	0.7	66%
1970	G. Díaz Ordaz	39	(8.2)	3.2	2.5	200%
1976	L. Echeverría A	50	(23.5)	19	16	533%
1982	J. López Portillo	42	(30.9)	65	46	240%
1988	M. de la Madrid	-21	18.8	100	35	53%
1994	C. Salinas de G.	30	(43.4)	154	54	54%
2000	E. Zedillo P. de L.	30	(49.2)	165	11	7%

Fuentes: Elaboración propia a partir de Cárdenas, E., 1996: 213 y *El Financiero*.

En el cuadro 7, nótese como a lo largo del régimen priísta la historia es la misma desde Miguel Alemán: deuda y más deuda; Ruiz Cortínez la duplica; Díaz Ordaz la triplica; Echeverría la multiplica por cinco; López Portillo la multiplica 3.4 veces, a pesar del elevado ingreso petrolero; De la Madrid enfrenta escasez mundial de créditos, caída del precio del petróleo y "sólo" aumenta la deuda en 35 mil mdd,

con un enorme sacrificio de la población; Salinas no se queda atrás, aumenta la deuda en 54 mil mdd, vende patrimonio nacional por cerca de 60 mil mdd, exporta petróleo a mejor precio, y recibe IE por más de 100 mil mdd: eso fue lo que le permitió crear un falso, pero espectacular escenario de riqueza, cómo aquellos que adquieren cuantiosos créditos, aparentan momentáneamente gran progreso, y al no

generar capacidad de pago, llegado el momento de liquidar, caen en quiebra.

Es conveniente no olvidar que en cada periodo se vanagloriaban los gobiernos de la fortaleza económica del país: eso precisamente vuelve a pasar ahora que termina otra administración. Salinas dejó los pasivos del país en un nivel elevadísimo, pero reportados amañadamente. Analicemos que pasó.

La sobrevaluación se financia con inversión extranjera. Para financiar sobrevaluación, déficit comercial y pago de réditos, primero se acudió a instituciones oficiales internacionales, luego a bancos comerciales y actualmente a inversionistas privados, muchos de ellos verdaderos especuladores, buscadores de ganancias altas e inmediatas, sin compromiso alguno con la producción y los servicios, menos aún con país alguno. En los años setenta hubo plazos de pago en décadas y réditos bajos; después los bancos comerciales redujeron periodos de pago, aumentaron e hicieron flotantes los réditos; ahora la inversión extranjera, proveniente de inversionistas privados, opera con plazos de días y réditos referidos al dólar. Debe entenderse que la inversión extranjera, en general, es un pasivo para el país, no es ingreso propio, definitivo, como sería el obtenido por exportaciones o remesas de mexicanos desde el extranjero o donativos al país: la inversión extranjera es dinero ajeno con un costo por servicio, y los dueños conservan el derecho de retirarlo. Cada tipo de inversión extranjera tiene una problemática implícita: la inversión extranjera física<sup>7</sup> genera salidas de dólares por pago de dividendos, regalías e importaciones, pues la casa matriz instala sucursales para promover sus ventas; si acaso las sucursales exportan suelen ser deficitarias; además, eso de que “se corta las alas” para no salir del país es muy relativo; así como compra empresas las cierra y las vende; si son plantas especializadas se lleva la maquinaria y vende lo demás; téngase en cuenta que los bienes reales tras la devaluación se revalúan. Además, debe

considerarse que se está contabilizando la inversión extranjera en bolsa como si fuera inversión física (Huerta, A., 2000:176), cuando es realmente inversión de cartera. La inversión extranjera *de cartera*<sup>8</sup> es altamente inestable, sale del país en cualquier momento, como bien supimos en 1994-95. Peor aún, la inversión extranjera en bonos de gobierno, que en estricto sentido es deuda interna, se comporta como deuda externa, puesto que los réditos se indexan al dólar, con frecuencia está en manos extranjeras, e incluso los mexicanos que invierten en ella la cambian a dólares cuando así les conviene, como sucedió en 1994-95.

Los gobiernos manejan el término *inversión* como *ingreso permanente*; sin embargo, debe tomarse en cuenta que es *inversión para los inversionistas, para el receptor es deuda*, por la cual paga rendimientos y debe redimirla en el plazo y condiciones pactados. Santiago Zorrilla en su *Diccionario de Economía* define:

Bono. Título fiduciario que representa una deuda y que es emitido generalmente por la tesorería pública de un país. Los bonos representan una forma de financiamiento para la institución que los emite; para el público que compra los bonos, representa un préstamo que será pagado en un periodo determinado, además de un interés que se fija previamente.

Krugman y Obstfeld (1995) explican:

Cuando usted compra un bono del Estado estadounidense, obtiene el tipo de interés en dólares porque usted se ha convertido en un prestamista, en dicha unidad monetaria, del gobierno de los Estados Unidos (Krugman y Obstfeld, 1995:422). Los bonos y los depósitos bancarios *son instrumentos de deuda* porque especifican que el emisor del título debe

<sup>7</sup> Se refiere a compra o instalación de empresas. También se le denomina inversión directa o simplemente IED.

<sup>8</sup> Se refiere a inversión en acciones empresariales o en bonos del gobierno.

devolver un valor fijo (la suma del principal más los intereses) sin tener en cuenta para nada las circunstancias económicas del deudor. Por el contrario, una participación de capital es un instrumento de renta variable: es una participación sobre los beneficios de una empresa, más que un pago fijo, y su rendimiento variará de acuerdo con las circunstancias del deudor (Krugman y Obstfeld, 1995:774, resaltados nuestros).

*La sobrevaluación ocasionó la crisis de 1994-95.* John Heat (1994:8-9) en *The devaluation of the mexican peso in 1994* señala:

[...] la emisión de *tesobonos* por parte de las autoridades para contrarrestar parcialmente la caída de reservas escondió la verdadera presión sobre el mercado cambiario, que reflejaba fuga de capitales y *deuda disfrazada*; fue una manera de darle vuelta al techo de endeudamiento externo establecido cada año por el Congreso de la Unión (Citado por Cárdenas, 1996:187, resaltados nuestros).

Ernesto Zedillo en su *Sexto Informe de Gobierno* confirma como origen de la crisis 1994-95: “[...] la *acumulación de deudas con vencimiento casi inmediato por más de 41 mil millones de dólares [...]*” Confirma así que los llamados *tesobonos* constituyeron *deuda externa*, que la de 1995 fue *crisis de inversión extranjera en bonos de gobierno* con los cuales se financió la sobrevaluación. Sin el recurso de los *tesobonos*, la devaluación se hubiera precipitado mucho antes, cosa que, para bien de México, hubiera frenado el escandaloso déficit comercial y fuga de capitales por compra especulativa de dólares. Pese a las evidencias, gobierno y voceros niegan que los bonos sean deuda pública. Cada gobierno asegura que ha reducido la deuda y hace de lado la inversión extranjera en *bonos*; así sucedió en 1994 y así se está haciendo nuevamente. Si bien la inversión extranjera *directa* ha crecido en mayor proporción que la de *cartera*, esta última no deja de ser muy considerable. Y el crecimiento de la deuda interna ha sido nada menos que del 253%.

Cuadro 8  
**Inversión extranjera, deuda y pasivos de México 1976-2000**  
Miles de millones de dólares

Año	Administración	Inversión Extranjera			Deuda Externa	Pasivos País
		Directa	Cartera	Re-lación		
1976	L. Echeverría A. *	2.2	0.7	76-24	19	22
1982	J. López Portillo	9.7	3.4	74-26	65	78
1988	M. de la Madrid	13.6	-2.9	NC	100	111
1994	C. Salinas de G.	30.3	71.6	30-70	154	255
2000	E. Zedillo P. de L.	111.0	68.0	62-38	165	344

\* Se consideró sólo desde 1972 por ser la información disponible.  
Fuente: Elaboración propia a partir de SHCP, BM y *El Financiero*.







Nótese como las cuantiosas entradas sólo han servido para pagar réditos, quedando una mísera cantidad para, eventualmente, ser invertidas. Y cómo recientemente los saldos retenidos en el país son negativos.

*La sobrevaluación ocasiona especulación y fuga de capitales.* Algunos consideran con candidez que “si México reditúa suficiente no debe haber fuga de capitales”. Se pasa por alto que *el enriquecimiento ilícito prefiere seguridad* y salir del país; se pasa por alto que, en todo caso, comprar dólares es una *previsión obligada* para protegerse de posibles devaluaciones cuando la sobrevaluación es alta. Aun si no se presenta devaluación el costo del cambio de moneda es un seguro; si se presenta devaluación la utilidad es cuantiosa, como en 1994-95. En el casino de las finanzas la sobrevaluación induce apuestas por la devaluación, como profecía que se autocumple. Ningún director financiero en sus cabales —ante una alta sobrevaluación— decide endeudarse en dólares o mantener un amplio activo circulante en pesos: sería suicida.

La fuga de capitales debe sumarse a las salidas normales por pago de intereses. Véase la interesante revisión que hace Rosario Green (1998:38-57) respecto a fuga de capitales de 1973 a 1985 en el cuadro 12: ¡40 mil mdd en sólo 12 años! Y ciertamente queda corta. Recordemos que López Portillo declaró en 1982 que *en un semestre* se habían fugado ¡52 mil mdd!, ¡“Más que en toda la historia del país”! ¡Ésta es la causa última de la SV persistente: el beneficio de proveedores extranjeros con el aumento de sus ventas a México, de importadores locales con ganancias a la reventa, especuladores, países que con ello obtienen superávit, prestamistas con ganancias en réditos, etc. Particularmente, el beneficio de quienes desde el gobierno proveen y manejan miles de millones de dólares, y gozan de información privilegiada!

Cuadro 12  
*Fuga de capitales en México 1973-1985*  
Millones de dólares

Año	Monto	Acumulado
1973	850.4	850.4
1974	1 040.0	1 890.4
1975	1 046.0	2 936.4
1976	3 144.2	6 080.6
1977	950.1	7 030.7
1978	601.8	7 632.5
1979	2 454.9	10 087.4
1980	4 512.8	14 600.2
1981	10 904.8	25 505.0
1982	7 788.4	33 294.4
1983	4 241.2	37 534.6
1984	2 517.5	40 052.1
1985	822.0	40 134.1

Fuente: Elaborado con base en datos de los indicadores económicos y los informes de comercio exterior del Banco de México, *Excelsior*, 15 de enero de 1986.

Sería candidez extrema de nuestra parte suponer ignorancia, falta de inteligencia o equivocación de los gobernantes. No es creíble que un error de esas dimensiones persista durante 50 años: lo hacen porque la sobrevaluación representa un gran negocio, legal. Reflexiónese en las siguientes notas informativas:

*Países emergentes, en las “garras” de especuladores. La globalización, su mejor aliada.* El especulador financiero, cuando una moneda está sobrevaluada, sabe que tarde o temprano caerá porque, ante una actividad cíclica de las economías, la sobrevaluación o la subvaluación de las monedas no es sostenible en el largo plazo (Jiménez, B., 1998)

*Primer inversionista que gana mil millones de dólares en menos de un mes (El Financiero, 1998)*













recurrentes cada vez mayores que pueden ocasionar situaciones permanentes de inseguridad generalizada, vandalismo, inestabilidad, rebeliones armadas, etc., peores a las que ya se observan. La sobrevaluación es ya cuestión de seguridad nacional.

Con la sobrevaluación existente es probable que hoy se esté dando una fuga masiva de capitales y que en los próximos meses el precio del dólar llegue a \$14.00 o más. Que, en caso, de continuar por el mismo camino, tarde o temprano la crisis sobrevendrá y cuando más tarde peor será.

Esta proposición no es popular, se ha hecho a los pueblos *adictos* a la sobrevaluación al grado de la inconsciencia. Pero la lucha debe darse. Será a cambio de lograr un país justo y generoso para todos. Vale la pena.

## Bibliografía

- Block, Fred (1977) *La elaboración de un orden económico internacional*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Block, Fred (1980), *Los orígenes del desorden económico internacional*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Cárdenas, Enrique (1996), *La política económica en México, 1950-1994*, Fondo de Cultura Económica / El Colegio de México, México.
- Cohen, Benjamín (1984), *La organización del comercio en el mundo*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Correa, Eugenia, Girón, Alicia y Martínez, Ifigenia (1999), *Globalidad, crisis y reforma monetaria*, M.A. Porrúa, UNAM, UAM, IIE, y Centro Latinoamericano de la Globalidad, México.
- Green, Rosario (1998), *Lecciones de la deuda externa de México, de 1973 a 1997*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Huerta González, Arturo (2000), *La dolarización, inestabilidad financiera y alternativas en el fin de sexenio*, Diana, México.
- Krugman, Paul y Obstfeld, Maurice (1995), *Economía Internacional*, 3a. ed., Mc Graw-Hill, México.
- Presidencia de la República (2000), *Sexto Informe de Gobierno*, México, 1 septiembre.
- Schneider, Erich (1972), *Balanza de pagos y tipo de cambio*, España, Aguilar.
- Zorrilla, Santiago (1994), *Diccionario de Economía*, Limusa, México.
- ## Publicaciones Periódicas
- Acevedo, Luis (1997), "Intensa apertura mercantil, exigen BM-FMI, a Latinoamérica", *El Financiero*, México, D. F., 2 de julio, p. 30.
- Arroyo, Rosa E. (1995), "Duplicar rendimientos para mantenerse en pesos exigen capitales extranjeros", *El Financiero*, México, D. F., 5 de enero, p. 6.
- Avilés, Karina (2000), "Pierde México soberanía si es un país maquilador: Druker", *La Jornada*, México, D. F., 18 de septiembre, p.43.
- Becerril, Isabel (1998) "Déficit comercial, principal riesgo para la economía", *El Financiero*, México, D. F., 29 de agosto, p.11
- Becerril, I. (1998a), "Crecen la dependencia y la vulnerabilidad de la industria", *El Financiero*, México, D.F., 7 de septiembre, p. 18.
- Becerril, I. (2000a), "La balanza comercial, luz de alerta al cierre del sexenio", *El Financiero*, México, D. F., 10 de septiembre, p.36.
- Becerril, Isabel (2000b), "Lejanas, las metas de Fox, según el CEESP", *El Financiero*, México, D. F., 25 de julio, p. 12.
- Becerril, I. (2000c), "La balanza comercial, luz de alerta al cierre del sexenio", *El Financiero*, México, D. F., 10 de septiembre, p.36.



INEGI, *Estadísticas históricas de México*, varios años.

Jiménez, Bernardo (1998), “Países emergentes, en las “garras” de especuladores. La globalización, su mejor aliada”, México, D. F., 22 de agosto, *El Financiero*, p. 7.

Jiménez, Bernardo (2000), “Economías asiáticas, principales rivales de México en la captación de capitales”, *El Financiero*, México, D. F., 13 de julio, p. 3A.

Jiménez, Bernardo (2000a), “Enfrentarán pequeñas empresas sobrevaluación cambiaría de 30%”, *El Financiero*, México, D. F., 25 de julio, p. 3A.

Mayoral, Isabel (1998), “Presente, el fantasma de una devaluación: analistas. El escenario está listo para otra crisis sexenal”, *El Financiero*, México, D. F., 5 de agosto, p. 6.

Mayoral, I. y Flores L. (2000), “Sobrevaluación del peso, riesgo latente”, *El Financiero*, México, D. F., 9 de agosto, p. 1.

Mayoral, Isabel y Piz, Felipe (1997), “Bajar los réditos para moderar la entrada de capitales, recomiendan corredurías”, *El Financiero*, México, D. F., 21 de julio, p. 6.

Mayoral, Isabel (2000), “Sumó 68 mil mmd el capital externo en la BMV al cierre del semestre”, *El Financiero*, México, D. F., 13 de julio, p. 4.

Navarrete, Rodolfo (1997), “¿Es de carácter permanente el ingreso de recursos del exterior?”, *El Financiero*, México, D. F., 30 de junio, p. 8.

Núñez, C. y Sánchez, J. (2000), “Ambición y miedo en los mercados financieros”, *El Financiero*, México, D. F., 27 de junio, p. 10.

Pérez, Mónica (1998), “Agresiva acumulación de reservas en 1977; superó 4 veces la meta prevista”, *La Crónica*, 7 de enero, p. 20.

Salgado, Alicia (2000), “Casi se triplicaron los depósitos de mexicanos en bancos de EU”. En cinco años pasaron

de 12 mil mmd a 32 mil mmd, *El Financiero*, México, D. F., 31 de julio, p. 4.

Sánchez, M. (1995) y otros, “Empresas paralizadas por la devaluación”, México, D. F., 22 de enero, *El Financiero*, p. 10.

Sandoval, Antonio (1997), “Bancos de California y Texas concentran cuentas de mexicanos”, *El Financiero*, México, D. F., 16 de diciembre, p. 1.

Sandoval, Antonio (2000), “México, líder latinoamericano en acumulación de reservas internacionales: FMI”. Durante el presente sexenio este rubro sumó 27 mil 34 millones de dólares, *El Financiero*, México, D. F., 6 septiembre, p. 3A.

Sandoval, Rafael (2000), “Perdió el peso mexicano 15.6% de competitividad real durante la presente administración”, *El Financiero*, México, D. F., 4 de septiembre, p. 4A.

Sandoval, R. (2000a), “Resta competitividad al peso el ingreso de capital foráneo”, *El Financiero*, México, D. F., 11 de julio, p. 3A.

Velasco, E. (2000), “En Arizona, 785 migrantes muertos desde 1998. Más de 500 mexicanos han fallecido en el límite sur de California a partir de 1994: ONG y Garavito”, *La Jornada*, México, D. F., 13 de junio, p. 16. (A)